



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

**HISTORIA POLÍTICA
DEL ANTIGUO ORIENTE**

**Grado en Historia
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2019/2020
4.º Curso – 1er. Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

| | |
|--------------------------------------|--|
| Nombre de la asignatura: | Historia política del antiguo Oriente |
| Código: | 250087 |
| Titulación en la que se imparte: | Grado en Historia |
| Departamento y Área de Conocimiento: | Historia y Filosofía, Área de Historia Antigua |
| Carácter: | Optativo |
| Créditos ECTS: | 6 |
| Curso: | 4.º curso, 1 ^{er} cuatrimestre |
| Profesorado: | Josué Justel (josue.justel@uah.es) Albert Planelles (albert.planelles@edu.uah.es) |
| Horario de Tutoría: | Se fijará a comienzos de curso |
| Idioma en el que se imparte: | Español |

1a. PRESENTACIÓN

La asignatura *Historia política del Antiguo Oriente* es una optativa del Grado de Historia, con una carga lectiva de 6 créditos ECTS. Esta materia repasa, desde una perspectiva diacrónica, el desarrollo histórico de las civilizaciones orientales en la Antigüedad —esencialmente aquellas que florecieron en Mesopotamia entre el tercer y primer milenios a. C.—.

Prerrequisitos y Recomendaciones:

Se supone que el alumno tiene nociones generales de historia del mundo antiguo, adquiridas durante los primeros cursos del Grado. Además se recomienda, para el trabajo con la bibliografía específica, el manejo con el inglés —no obstante, no se trata de un requisito indispensable—.

1b. PRESENTATION

Political History of the Ancient Near East is an optional 6 ECTS course given during the fourth year of History Degree. The subject aims at surveying, from a synchronic perspective, the historical development of the Near Eastern civilizations in Antiquity – mainly those attested in Mesopotamia between the third and the first millennia BC.

Prerequisites y Recommendations:

It is assumed that the student has general notions of History of the Ancient world, acquired during the first courses of the Degree. In addition, in order to work with specific literature, it is recommended for the student to correctly read English – nevertheless it is not compulsory.

2. COMPETENCIAS

El objetivo principal del curso es que el estudiante logre un mínimo de competencias genéricas y específicas en relación con el conocimiento del desarrollo histórico de las sociedades orientales durante la Antigüedad. Se prestará especial atención a la interpretación de las fuentes de información de que disponemos, así como a la problemática que comporta su interpretación histórica.

El alumno desarrollará en torno a este objetivo genérico las siguientes competencias:

Competencias genéricas:

1. Capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis, en referencia, no sólo a la bibliografía, textos y análisis, sino a las fuentes primarias.
2. Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información: fuentes, bibliografía y selección de documentación.
3. Capacidad de análisis y de síntesis.
4. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita en el ámbito de la Historia Antigua.
5. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

1. Conocimiento de la historia política del Próximo Oriente Antiguo en sus etapas fundamentales.
2. Conocimiento y comprensión de los ámbitos geográfico, étnico, lingüístico, económico, social y religioso en el que se desarrollan las civilizaciones y acontecimientos que se estudian.
3. Manejo de terminología apropiada y conceptos fundamentales, relativos a la Historia del Antiguo Oriente.
4. Comprensión de la dinámica de las sociedades orientales antiguas en sus aspectos esenciales.
5. Valoración crítica y argumentada del legado histórico de las sociedades del Próximo Oriente Antiguo que están presentes en la cultura occidental.

3. CONTENIDOS

En relación a la temática y ámbito cronológico de la asignatura y a las competencias propuestas, se dividen los contenidos en diez partes temáticas que se distribuirán en 15 semanas lectivas:

- I. Introducción: el antiguo Oriente como problema histórico
- II. El nacimiento del estado oriental
- III. El Tercer milenio a. C. y el desarrollo de los estados complejos
- IV. La Edad del Bronce Medio: los grandes estados nacionales
- V. La Edad del Bronce Final: la era de la diplomacia internacional
- VI. La crisis del s. XII a. C.
- VII. La primera Edad del Hierro: asirios, babilonios y egipcios
- VIII. El imperio persa y la Baja época
- IX. Alejandro Magno y el comienzo de una nueva era
- X. El legado de Oriente

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

| | |
|---|---|
| Número de horas presenciales: 50 | <ul style="list-style-type: none"> – Teóricas: 30 h – Prácticas: 15 h – Tutorías personalizadas: 2 h – Realización de pruebas y revisión: 3 h |
| Número de horas de trabajo propio del estudiante: 100 | <ul style="list-style-type: none"> – Elaboración del temario: 80 h – Elaboración de trabajos: 20 h |
| Total: | 150 h |

4.2. Estrategias metodológicas

| | |
|-------------------------|--|
| Clases presenciales | Exposición de los contenidos básicos de la asignatura, con ayuda de los recursos didácticos correspondientes. Comentario de la bibliografía y las fuentes, debate al respecto. |
| Prácticas | Orientación sobre la elaboración de comentarios de texto, de imágenes, lectura de fuentes documentales, etc. Comentario acerca de los casos prácticos (textos e imágenes). |
| Tutorías personalizadas | Seguimiento del trabajo personal del alumno/a. |

4.3 Materiales y recursos

Los materiales y recursos básicos en este curso serán de tipo textual: fuentes y bibliografía, por lo que el recurso didáctico esencial será la Biblioteca, cuyos fondos deberían ser accesibles al alumnado de forma abierta y directa. El profesor hará igualmente llegar bibliografía específica al alumnado por medio del Entorno de Publicación Docente, colgando los artículos en PDF. En el aula y los seminarios se utilizarán, especialmente, los siguientes recursos didácticos por parte del profesor y los alumnos: fotocopias, pizarra, presentaciones por diapositivas, material audiovisual en formato vídeo o DVD.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Procedimientos de evaluación

Los alumnos/as serán evaluados mediante el procedimiento de evaluación continua, salvo aquellos que se acojan a la evaluación final según establece la Normativa Reguladora de los Procedimientos de Evaluación de los Aprendizajes.

A los alumnos/as que sean evaluados mediante el procedimiento de **evaluación continua** se les tendrán en cuenta las siguientes actividades y pruebas:

- La exposición en clase, en la fecha que se determine, de un comentario de texto. El texto a estudiar será elegido por el alumno de entre un listado de opciones proporcionado por el profesor.
- La realización de una prueba escrita de carácter general en la que el alumno deberá demostrar las competencias adquiridas. En dicha prueba se permitirá la consulta de los apuntes tomados en clase.
- La participación activa en los debates durante los seminarios y clases teóricas. Se tendrá especialmente en cuenta la participación activa en las sesiones de prácticas.

El alumno/a que cuente con el permiso correspondiente del Decanato de la Facultad para acogerse a la **evaluación final** deberá realizar, en la fecha establecida por el citado Decanato, las siguientes pruebas:

- La presentación por escrito, en la fecha que se determine, de un trabajo sobre un texto representativo de la historia y la cultura mesopotámica antigua. El texto a estudiar será proporcionado por el profesor.
- La realización de una prueba escrita de carácter general.

Los alumnos/as que no superen la evaluación continua o la evaluación final tienen derecho a presentarse a la **convocatoria extraordinaria**, que constará de:

- La presentación por escrito, en la fecha que se determine, de un trabajo sobre un texto representativo de la historia y la cultura mesopotámica antigua. El texto a estudiar será proporcionado por el profesor.
- La realización de una prueba escrita de carácter general.

Criterios de evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes elementos relacionados con las competencias específicas:

- La capacidad del alumno/a para comprender y explicar los conceptos básicos de la asignatura.
- La capacidad del alumno/a para expresar sus ideas con claridad y precisión, sin errores ortográficos o gramaticales, así como su habilidad para argumentar ideas.
- La capacidad del alumno/a para aplicar conceptos e ideas básicos de la asignatura a situaciones diversas.
- La habilidad del alumno/a para localizar los materiales necesarios para realizar las tareas asignadas, así como su capacidad para interpretar y valorar de forma crítica dichos materiales, y para reorganizarlos de forma propia.

Criterios de calificación

La evaluación para aquellos alumnos que opten por el sistema de **evaluación continua** se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente sistema ponderado:

- Comentario de texto y exposición en clase: 40% de la nota final
- Prueba escrita: 40% de la nota final
- Participación activa en los seminarios y clases teóricas: 20% de la nota final

La evaluación para aquellos alumnos que opten por el sistema de **evaluación final** se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente sistema ponderado:

- Trabajo sobre un texto: 60% de la nota final
- Prueba escrita: 40% de la nota final

La evaluación para aquellos alumnos que opten por el sistema de **evaluación extraordinaria** seguirá los mismos criterios que los aplicados para la evaluación final.

OBSERVACIONES:

La atribución final de una calificación suficiente para superar la asignatura estará condicionada, en el sistema de evaluación continua, a la **acreditación de asistencia a clase de un mínimo del 80%**, la presentación del comentario de texto en clase y la realización de la prueba escrita.

La exposición y la prueba escrita se realizarán en las fechas y horas designadas. No se permitirá realizar ninguna de las dos pruebas en una fecha alternativa salvo por **causas debidamente justificadas**.

El [sistema de calificaciones](#) que se aplicará será el previsto en la legislación vigente, regulada por el R.D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, según el siguiente baremo numérico:

| | |
|-----------|---|
| 0,0 - 4,9 | SUSPENSO (SS) |
| 5,0 - 6,9 | APROBADO (AP) |
| 7,0 - 8,9 | NOTABLE (NT) |
| 9,0 - 10 | SOBRESALIENTE (SB) |
| 9,0 - 10 | MATRÍCULA DE HONOR (MH), limitada al 5% del número de alumnos |

- Sobresaliente: Alto grado de consecución en los criterios de evaluación expuestos anteriormente, tanto en competencias como en contenidos.
- Notable: Dominio más que aceptable de los criterios de evaluación expuestos anteriormente.
- Aprobado: Aceptable nivel en la consecución de los criterios de evaluación expuestos anteriormente.
- Suspenso: bajo nivel de comprensión y aplicación, falta implicación tarea, falta de participación.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica y general

Baines, J. y J. Málek (2002). *Atlas cultural del antiguo Egipto*. Barcelona.

Bryce, T. y J. Birkett-Rees (2016). *Atlas of the Ancient Near East. From Prehistoric Times to the Roman Imperial Period*. Abingdon/New York.

Chavalas, Mark. W. (2006). *The Ancient Near East. Historical Sources in Translation*. London/New York.

Hallo, W. W., ed. (2003). *The Context of Scripture*. Leiden/Boston.

Kemp, B. J. (1992). *El antiguo Egipto. Anatomía de una civilización*. Barcelona.

Kuhrt, A. (2000). *El Oriente Próximo en la Antigüedad (c. 3000-330 a. C.)*. Barcelona.

Lafont, B. et alii (2017). *La Mésopotamie. De Gilgamesh à Artaban. 3300-120 av. J.-C.* Paris.

Liverani, M. (1995). *El antiguo Oriente. Historia, sociedad y economía*. Barcelona.

Padró, J. (1997). *Historia del Egipto antiguo*. Barcelona.

Pérez Largacha, A. (2006). *Historia antigua de Egipto y del Próximo Oriente*. Madrid.

Pritchard, J. B. (2011). *The Ancient Near East. An Anthology of Texts and Pictures*. Princeton.

Roaf, M. (2000). *Atlas cultural de Mesopotamia y el antiguo Oriente Medio*. Barcelona.

Sanmartín, J. y J. M. Serrano (1998). *Historia Antigua del Próximo Oriente. Mesopotamia y Egipto*. Madrid.

Sasson, J. (1995). *Civilizations of the Ancient Near East*. New York.

Trigger, B. G. et alii (1997). *Historia del Egipto antiguo*. Barcelona.

Van de Mieroop, M. (2016). *A History of the Ancient Near East, 3000-323 BC. 3rd edition*. New York.